



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL ATLANTICO
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Calle 38 N° 44 – 17 PISO 1° ANT. EDF. TELECOM

adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 40 DE FECHA DE 06 DE ABRIL DE 2018

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
08001333301220140039900	Popular	Florentino Araujo -- Pérez Y Otros	Municipio De Malambo- Municipio De Sabanagrande- Aguas De Malambo; Cra- Departamento Del Atlántico; Cormagdalena- Ingrecom- Anla- Pimsa- Matadero De Malambo.	05/04/2018	Auto Requiere Por Última Vez .- Ordena Compulsar Copias A La Procuraduría
08001333301220180007800	Tutela	Jheimy Johanna Jéssurun Escorcía – Dorys Cecilia Escorcía Mosquera	Colpensiones	05/04/2018	Auto Admite

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY **06/04/2018**, A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ
SECRETARIO